

LA MATERNIDAD: EL TRÁNSITO DESDE LA TRADICIÓN A LA ELECCIÓN EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA.

Laura Branciforte
(Universidad Carlos III de Madrid)

Resumen: La contraposición entre la reivindicación a la maternidad como un derecho y las interpretaciones instrumentales de la misma se fue insertando en el recorrido contemporáneo de la conquista de la plena ciudadanía femenina. La maternidad ha reñido con la adquisición de la autonomía de las mujeres y por lo tanto con el proyecto individualista liberal. Al mismo tiempo ha sido empleada de forma instrumental en los discursos culturales dominantes dieciochescos y decimonónicos, en los regimenes políticos totalitarios y, también en parte por los democráticos en el siglo XX. Las interminables diatribas entre el feminismo de la igualdad y de la diferencia ha constituido otro de los obstáculos en la redefinición de la maternidad. Es por lo tanto en el reajuste de unos perfiles identitarios múltiples de género que se vislumbra, en el marco del debate político de los sistemas democráticos occidentales, la posibilidad de reformular la maternidad en clave política y social.

Palabras claves: *maternidad, representaciones, ciudadanía, democracia, reajuste.*

Abstract: The conflict between the recognition of motherhood as a right and its exploitation has gradually become part of the contemporary history to achieve full citizenship for women. Motherhood has been at odds with women's autonomy and thus also with the individualistic liberal project. At the same time, it has been employed instrumentally in the dominant cultural framework of the eighteenth and nineteenth centuries and has been exploited by totalitarian regimes, and even partially by the democratic ones. Redefining motherhood has also been complicated by the interminable disputes between feminism of equality and that of difference. In adjusting the profile of multiple gender identities, we may discern, within the framework of the political debate of democratic system, the possibility of recasting motherhood in new political and social terms.

Key Words: *motherhood, representations, citizenship, democracy, adjustment.*

Persiste en la realidad actual la aplicación reiterada, quizás por la inercia de la historia o quizás por una voluntad explícita, de modelos⁴⁹ y representaciones artificiales de la maternidad. Si la antigua ecuación maternidad = mujeres y mujeres = madres, no se basa ya en ninguna supuesta “esencia maternal”, puesto que la interrelación es el valor fundante de la maternidad-paternidad, no estaría demás preguntarse pues, si el vicio radica en el poder normativo de estos modelos y representaciones de la maternidad, fáciles de emplear y aprovechar. Las representaciones, como producciones simbólicas creadas por la cultura y el porvenir histórico han hecho de una posibilidad biológica: la maternidad, una ideal identitario. Eso ha contribuido a que, a menudo, la feminidad llegase a coincidir con la maternidad.

Como subraya Silvia Tubert: “las representaciones [...] lejos de ser el reflejo de la maternidad biológica, son producto de una operación simbólica que asigna una significación a la dimensión materna de la feminidad”⁵⁰. Como aún señala Jordi Roca I Girona “los modelos ideales, en tanto que contruidos sobre la base de situaciones e intereses de grupos sociales –dominantes– es cierto que pueden reflejar ... la realidad de los mismos, peroen tanto que modelos, asumen un clara voluntad de modificar la realidad sobre la que se precipitan en términos de propuesta ideal”⁵¹.

Se da por sentado, aunque se hable de modelos y clichés provenientes desde un transcurso remoto o más cercano, que aquí no se afirma que hubo, y hay hoy en día, una aceptación pasiva, o entusiasta de los mismos, por parte de aquellos y aquellas que reclaman un nuevo, distinto y responsable protagonismo en la paternidad y maternidad. Lo que si se constata es como esta “herencia” de carácter biológico-determinista, todavía persiste sin bien en sus reinterpretaciones y disfraces culturales, y siga conviviendo de forma a menudo indirecta e insinuante en la redefinición de las identidades maternas tanto en el ámbito privado como en el marco de las democracias occidentales hodiernas.

⁴⁹ MORENO SECO, M. y MIRA ABAD A.: “Maternidad y evolución de la identidad femenina en el siglo XX” en DEL VAL, VALDIVIESO M., *et al.* (coord): *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, pp. 315- 334.

⁵⁰ TUBERT, S. (ed), *Figuras de la madre*, Feminismos, n. 35, Madrid, Cátedra, 1996.

⁵¹ ROCA I GIRONA, J. “Esposa y madre a la vez. Construcción y negación del modelo ideal de mujer bajo el (primer) franquismo” en NIELFA CRISTOBAL, G., (ed): *Mujeres y hombres en la España Franquista: sociedad, economía, política y cultura*, Madrid: Universidad Complutense, Instituto de Investigaciones Feministas, 2003, p.48.

Si la conquista de la individualidad y de la ciudadanía femenina, entre sí estrictamente relacionadas, estuvieron alcanzadas por los feminismos tras un proceso largo y laborioso, caracterizado por momentos de bruscas interrupciones y reelaboraciones en los sistemas democráticos occidentales, es en este transcurso que se fue plasmando la contraposición entre la reivindicación a la maternidad como un derecho y las interpretaciones instrumentales de la misma.

La maternidad ha reñido en el transcurso de la contemporaneidad con el vedo radical - rígidamente reformulado en el mismo momento en el cual nacía el moderno concepto de democracia- a la adquisición de la autonomía de las mujeres, que fue de difícil alcance en el terreno moral antes que jurídico, y que se vio estrechamente vinculada con la exclusión de las mujeres de una ciudadanía plena ⁵². El proyecto individualista liberal subyacía a la elaboración de un concepto de ciudadanía separado para hombres y para mujeres, acentuando la restricción de estas últimas a sus funciones de madres. La exclusión de las mujeres del concepto de individuo, y por lo tanto del de ciudadano, en el momento inicial de la sociedad burguesa y del nuevo concepto de democracia fue total. Todo esto ocurrió a pesar de las relaciones que el activismo y el pensamiento propuestos por los feminismos contemporáneos han establecido con la teoría y la práctica de la democracia y a pesar del interés constante del feminismo por la democracia misma⁵³.

La imposibilidad de representarse y de ser representadas, así como la falta de autonomía física y económica han hecho de las madres una figura única y simbólica, “una compensación imaginaria efectiva”, hasta que las imágenes simbólicas han empezado a perder en el siglo veinte su poder frente a las mujeres reales y múltiples en sus identidades. La mujer -como subraya Genevieve Fraisse- es ahora “más que nunca varios seres a la vez: madre, hija, hermana, viuda, obrera, ama de casa, amante, soltera, mujer independiente, trabajadora, burguesa, etc”⁵⁴.

⁵² ROSSI-DORIA, A.: *Dare forma la silenzio. Scritti di storia politica delle donne*, Viella, Roma, 2007, p. XVII.

⁵³ BRANCIFORTE L. y ORSI, R., “*Las recién llegadas. Mujeres, reconocimiento y democracia*”, *Res Publica. Revista de filosofía política*, Suplemento 1, 2009, XVI Semana de Ética y Filosofía Política. Congreso Internacional "Presente, Pasado y Futuro de la Democracia", Murcia, 2009.

⁵⁴ FRAISSE, G.: *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*, Instituto de la mujer, Universitat de València. Feminismos. Madrid, Cátedra, 2003, pp. 12 y 61 -62.

Sin embargo, frente a esta multiplicidad de estados desempeñados a la vez, el de madre sigue apareciendo como preponderante, y a menudo “aplastante”, sobre todos los demás. El miedo a este efecto abrumador todavía encuentra sus “lógicas” explicaciones en sus antepasados teóricos y legislativos más cercanos (si no se quieren mencionar los antepasados más lejanos) del siglo XIX, en el que fue precisamente definido como “el siglo de la madre”⁵⁵. En ese siglo las madres se convierten en un bien necesario y socialmente útil a partir de su función maternal-familiar. El potente influjo del positivismo, desde el evolucionismo de Spencer a la eugenesia de Pearson, llega a formular para las mujeres sobre bases biológicas la elección entre funciones maternas e intelectuales⁵⁶. Podríamos decir que en el siglo XIX se asistió a una codificación de los modos de participación femenina en la vida pública y el discurso maternal se convirtió definitivamente en una apuesta demográfica, política y nacional⁵⁷. La función de las madres se estigmatizó como educadoras privilegiadas de la Patria y de los niños varones⁵⁸ y sujetos de “utilidad social” bajo la influencia del catolicismo en calidad de “madres sociales”⁵⁹.

En el transcurso del siglo XX persiste este intento de homologar las individualidades de las mujeres a un colectivo maternal aunque, eso sí, frente a la reacción vigorosa de los feminismos. Tanto ante como después de la primera y de la segunda Guerra Mundial, momento de reconocimiento de nuevos derechos para las mujeres, la motivación política prevaleciente en los gobiernos de distintos países occidentales no fue aquella de la defensa en sí de los derechos de cada ciudadana, sino que la salvaguarda de los servicios rendidos por las mujeres-madre en cuanto grupo socialmente útil. Las

⁵⁵ DE GIORGIO, M.: “Il modelo cattolico”, DUBY, G. y PERROT, M.: (coords), *Storia delle donne, L'Ottocento*, Roma-Bari, Laterza, 6ª edición, 2007, p. 184.

⁵⁶ “El potente influjo de la cultura positiva que, desde el evolucionismo de Spencer a la eugenesia de Pearson, llega a formular sobre bases biológica absoluta para las mujeres entre funciones maternas e intelectuales” ROSSI-DORIA, A.: *Dare forma la silenzio. Scritti di storia politica delle donne.*, op. cit. p. XVII.

⁵⁷ CAINE, B. y SLUGA, G.: *Género e historia. Mujeres en el cambio sociocultural, de 1780 a 1920*. Madrid: Narcea, 2000, pp. 79-80.

⁵⁸ “ZANCARINI-FOURNEL, M.: “Historia de las mujeres: juego de niveles y construcción social de los discursos”. En PANIAGUA, J., PIQUERAS, J., A. y SANZ, V., (eds.): *Cultura social y política en el mundo del trabajo*, Valencia: Fundación Instituto Historia Social, 1999.

⁵⁹ BLASCO INMACULADA, “El feminismo católico” en MORANT, I. (Dir), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, vol. IV, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 55-75; de

apelaciones a la maternidad se volvió mucho más fuerte después de las guerras⁶⁰ y durante la implantación y estabilización de los totalitarismos (estalinismo, fascismo, nazismo, franquismo). La esquizofrenia de estos gobiernos totalitarios les empujó a buscar formulas ganadoras apoyándose en las mujeres, ahora como madres protectoras de los regímenes.

Si la maternidad ha sido por lo tanto empleada de forma instrumental en los discursos culturales dominantes dieciochescos y decimonónicos y en los regimenes políticos totalitarios y, también en parte por los democráticos en el siglo XX, los diferentes caminos emprendidos por los feminismos contribuyeron finalmente a marcar decidida e indeleblemente las pautas para el reconocimiento y la reformulación de la maternidad en clave política y social⁶¹. Como subraya Gloria Espigado: “la denuncia de la traición del principio de la igualdad que se pronunciaba asexuado”, por un lado, y “el valor incuestionable de la virtud intransferible de las mujeres, la maternidad” por el otro, han marcado los caminos de la igualdad y de la diferencia en su lucha, y a veces convergencia, por la consecución de los derechos vedados. Es a la maternidad que los feminismos han acudido con atención particular, por la complejidad del discurso, para la reelaboración de una identidad femenina política plena y no unívoca sobre todo a partir de los años setenta.

La reapropiación de la maternidad como un valor y un derecho individual, democrática y mayoritariamente reconocido a partir de los años setenta, correspondió al tránsito desde el mundo de la tradición, que marcaba uno o su destino, al de la elección. Eso por supuesto no sin dificultades y tropiezos. En un momento en el cual la maternidad se iba despojando de funciones ajenas y añadidas en el tiempo al derecho a la maternidad, y no sólo y no más, en un rasgo físico distintivo de los cuerpos femeninos, los límites legislativos y las distintas propuestas del feminismo dejaban patente que la maternidad quedaba como un nudo no del todo resuelto en el panorama democrático liberal.

la misma autora sobre el “feminismo católico” véase “Ciudadanía y militancia católica femenina”, *Ayer*, 57, 223-246.

⁶⁰ BRAVO, A. (coord): *Donne e uomini nelle due guerre mondiali*, Roma-Bari, La Terza, 1991; BRAVO A., BRUZZONE, M.: *In guerra senza armi: storie di donne 1940-1945*, Roma- Bari, La Terza, 1995.

⁶¹ FRAISER, N.: “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la etapa post-socialista?” *New Left Review*, 2000, nº 0.

En este tránsito tenazmente recorrido por los feminismos desde la tradición a la elección, la maternidad, en cuanto una de las identidades más “tradicionales” de la feminidad, no generó nuevos y marcados “dilemas” tanto en el terreno del feminismo, como en aquello legislativo por la difícil “conciliación” (termino poco apropiado como luego diremos) de la nuevas realidades laborales y familiares de las mujeres. La legislación de “protección” para las mujeres-madres que en muchos países del Occidente europeo, a partir de los años sesenta, empezó a referirse a la maternidad, a la infancia, a la reproducción, a la paternidad, a las técnicas de contracepción, al control de la natalidad, a la doble jornada, entre otros aspectos, no fue exenta de contradicciones. La legislación no fue seguramente la clave en la resolución de los dilemas sobre la maternidad, tanto por los límites insitos en la misma, como por el enfrentamiento entre las distintas posiciones tomadas con respecto a la maternidad.

Tras el cierre del periodo del baby-boom que desde 1945 había sido sostenido por los valores de la maternidad, el rechazo a la maternidad se volvió para una parte de la población femenina un derecho en sí que se reivindicaba con fuerza. Los términos autonomía y maternidad se tornan contradictorios. La maternidad se presentaba pues como un obstáculo en el desarrollo de la autonomía y una razón de frustración e interrupción en sus aún frágiles posibilidades de desarrollo personal y profesional⁶².

El rechazo de la maternidad por el miedo a perder la nueva identidad conquistada se denuncia en los años setenta en eslóganes y manifiestos de liberación de la maternidad y de reapropiación del propio cuerpo⁶³. Feministas como Simone De Beauvoir se pronunciaban en contra de la existencia de un presunto “instinto maternal”: “la palabra no se aplica en modo alguno a la especie humana. La actitud de la madre está definida por el conjunto de su situación y por la forma en que la asume”⁶⁴. La nueva revolución aportada por Simone De Beauvoir y sus seguidores residiría en la redefinición definitiva

⁶² TAYLOR ALLEN, A.: *Feminism and Motherhood in Western Europe, 1890-1970. The maternal dilemma*. Palgrave Macmillan, 2005.

⁶³ “Boss of my own bally”, “Slave motherhood”, *Ibidem*, pp. 226-227.

⁶⁴ DE BEVAUOIR, S.: *Segundo Sexo*, Feminismos, Madrid, Cátedra, vol. II, 2008, p. 306. A tal propósito y en esta línea de interpretación véase también el texto de Judith Badinter *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglo XVII al XX*, Barcelona, Paidós, 1991.

de las mujeres no ya según categorías biológicas, sino culturales, y en la primacía de la cultura sobre la naturaleza⁶⁵.

Es sin embargo frente a este igualitarismo cultural que a partir de los años ochenta del siglo XX, en la redefinición y defensa de la identidad femenina, la maternidad se vuelve el elemento diferenciador en este camino de emancipación y/o liberación buscado por los feminismos. La maternidad como valor o condición íntima, y a la vez social, vuelve a marcar sensiblemente, las distintas visiones ofrecidas por el pensamiento feminista contemporáneo.

En los años ochenta y noventa del siglo pasado el llamado pensamiento maternal y la reclamación del derecho a la diferencia se empieza a ocupar de la maternidad como práctica social generadora de una ética específica⁶⁶ sin con eso llegar a posturas de determinismo biológico. Es decir que la disposición para el cuidado entra a ser parte no de una naturaleza esencialmente femenina sino que una consecuencia de las actitudes morales generadas en un contexto de relaciones.

En esta línea Jean Bethke Elshatain partiendo de la defensa de la “práctica social de la maternidad”, de sus virtudes de servicio y de sus “actitudes metafísicas”, desafía lo que ella considera como “matrifobia” del movimiento feminista. Destaca las implicaciones políticas del pensamiento maternal e intenta reestructurar la conciencia política sobre la base de lo que define el “feminismo social” para contradecir la visión del mundo liberal-individualista predominante. Sara Ruddick busca en la misma dirección promover el “pensamiento maternal” como antídoto a una cultura dominada por el hombre y como una visión alternativa de “una manera de ser” en el mundo⁶⁷.

Parece ser que en estas décadas el planteamiento teórico de la maternidad y por consecuente el papel de la mujer en la familia, empieza a crear tanta controversia dentro del movimiento feminista como ningún otro tema hasta ahora había hecho. La maternidad se convierte en una dimensión de la experiencia de las mujeres y hay que

⁶⁵ BADINTER, E.: *Por mal camino*, Madrid, Alianza ed., 2003, p. 49.

⁶⁶ Véase como referentes de ello a Sara Ruddick, Chodorow, Gilligan en BELTRÁN, E. y MAQUEIRA, V., (eds.): *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Madrid, Alianza Ed., Ciencias Sociales, 2001, p. 250.

⁶⁷ DIETZ, G. M.: “Ciudadanía con cara feminista: El problema con el pensamiento maternal”, *Debate Feminista*, 10, Septiembre 1994, pp. 45-65.

defenderla como necesaria tanto para la identidad de género como para la concienciación política feminista.

La agudización y prolongación de este debate prosigue hoy en día bajo un dialogo muy cerrado y sigue todavía demostrando la centralidad del tema de la maternidad en relación con los feminismos y la definición de las identidades femeninas. Las acusaciones contrapuestas de “matrifobia” o “virilismo” al feminismo defensor de la igualdad y las acusaciones de vuelta a la diferenciación biológica a aquello de la diferencia siguen en pié aunque con la conciencia de los riesgos que de ello deriva.

Como pronunciaría una de las más fervientes defensoras del feminismo de la igualdad Judith Badinter, el riesgo de una vuelta a la “natural” contraposición de los géneros hace que se vuelva a caer, lo mismo que se ha hecho con las mujeres, en la definición de una naturaleza mala, masculina e innata⁶⁸. Al mismo tiempo, y por otra parte, la crítica al feminismo igualitario, en calidad de defensor de un universal abstracto de raíz ilustrada que se concreta en un universal masculino, sigue en vigor. Sylvine Agacinski plantea la legitimidad de la deconstrucción de las nociones generalizadoras de la universalidad y la asunción de la diferencia como la posibilidad de medirla y asumirla mientras que reconoce en “la anulación de la misma diferencia el precio de la infravalorización de lo femenino asociada a los atributos de la maternidad”⁶⁹.

Desde Italia en la actualidad se suaviza la defensa del pensamiento de la diferencia, buscando una conciliación⁷⁰, justo allí donde desde los años ’80 este pensamiento se había hecho sentir con fuerza. La propuesta de negación del antiguo dominio patriarcal llegaba en Italia, por ejemplo, a través de la defensa de “la potencia simbólica contenida en la relación femenina con la madre” gracias a una de sus máximas defensoras: Luisa Muraro⁷¹. Otra de las portavoces del feminismo italiano, Emma Baeri, defendía y defiende la maternidad como un elemento políticamente “útil”, como una “prefiguración de un modelo auténticamente vital de entender todas las relaciones futuras y un verdadero y

⁶⁸ BADINTER, E.: *Por mal camino*, Madrid, Alianza ed., 2003, p. 47.

⁶⁹ AGACINSKI, S.: *Política de sexos*, Madrid, Taurus, 1999, p. 24 y 52.

⁷⁰ ROSSI-DORIA, A.: *Dare forma la silenzio. Scritti di storia politica delle donne*, op. cit. pp. IX- XIX.

⁷¹ MURARO L., *L'ordine simbolico della madre*, Roma, Ed. Riuniti, 1991.

propio “aprendizaje de ciudadanía”⁷². La autora advierte, sin embargo, la necesidad de reformular la antigua oposición que había visto contrapuestos el camino de la emancipación en el feminismo de la igualdad, y el de la liberación en el de la diferencia, como posibilidad de redefinir la identidad de los hombres y la de las mujeres⁷³.

Hoy en día sin embargo las mujeres han alcanzado individualidades que son expresión de caminos autónomos y polifacéticos y en cuya construcción identitaria la maternidad no adquiere, si no que por elección, un carácter primario en la construcción de la identidad femenina. De otra forma, la maternidad se presenta como una de las posibilidades que tienen las mujeres dentro de un marco libre y pluridentitario.

Tras haber llegado a este punto de la reflexión me pregunto cuál es el camino más directo para la eliminación de las residuales y a veces espesas barreras todavía existentes en la redefinición de los “roles identitarios maternos y paternos” y para la eliminación de los vestigios de cierto determinismo biológico y cultural heredado. ¿Qué influencia tienen todavía, si es que las tienen, estas arrastradas herencias en las representaciones y modelos que “congelan” en roles y falsas identidades a hombres y mujeres con respecto a la maternidad y paternidad?

Parece obvio que la diatriba que más ha condicionado y contrapuesto considerablemente parte de la historia de la discriminación y reivindicación de los feminismos: la maternidad, está perdiendo validez. ¿Tienen sentido todavía los intentos de buscar las posibilidades de juntar el camino de la igualdad y el de la diferencia? Cuando todavía siguen como alternativas contrapuestas: la igualdad de los derechos y la reivindicación de las diferencias, sexuales, religiosas, étnicas y culturales. ¿La maternidad puede todavía marcar la tónica de los discursos identitarios? La principal novedad es que quizás se abra camino una nueva propuesta de un “pluri-universalismo” nuevo y distinto al tan aborrecido y criticado universalismo - individualista ilustrado que de cabida a las distintas posibilidades y alternativas de construcción de identidades.

⁷² “Por la primera vez en la historia se ha dado la posibilidad de comprender, de hablar, de redelinear la identidad femenina, que en el nexo mujer/madre se construye”. Emma Baeri, *Cittadine in transizione Spunti di riflessione per una cittadinanza differente*, “Quaderni del Dipartimento di Studi Politici”, 1/2007, Milano, Giuffrè, 2007.

⁷³ BAERI, E.: *I lumi el il cerchio*, Soveria Mannelli (CZ), Rubbettino, 2ª edición, 2008.

Si las propuestas de la defensa de la maternidad como un elemento de diferencia conciente y políticamente útil, puede ser un discurso válido, así como el de una igualdad contraria a la homologación; las posibilidades de encuentro entre diferencia e igualdad, constituye quizás un blanco superado por falta de acuerdo y de interés en el terreno de las conquistas de género. Quitada la situación biológica del parto, muchas mujeres y feministas consideran que el problema de la maternidad/paternidad se resuelve con políticas neutrales respecto del género en esta materia⁷⁴. Aunque eso sea de esperar, la praxis de las políticas de paternidad y maternidad, por lo menos en las realidades latinas, está todavía sexualmente sesgada al femenino debido a la tradicional delimitación de las funciones paternas y maternas.

La plena conciencia de que no todas las mujeres quieren, puedan, decidan de ser madres y que nuevos colectivos de hombres y mujeres, lesbianas y gays hayan demostrado la ineficacia de estas definiciones y muros identitarios, deja pues aún menos claros los contornos de este debate. Si se toman en cuenta, hecho que nos llevaría muy lejos, las teorías que tienden a la total deconstrucción de los géneros, tendríamos un marco de referencia teórico aún más difuminado con respecto al tema de la maternidad. Pienso por ejemplo en aquellas reflexiones post-feministas que invalidan el concepto de feminidad definiéndolo como algo artificial, y que por lo tanto desautorizan también la maternidad como definitoria de la identidad femenina, como es el caso de Luce Irigaray o de Julia Kristeva⁷⁵. Podríamos añadir a eso el trabajo de “deconstrucción contra-sexual” de Beatriz Preciado⁷⁶, o la peculiar “teoría queer” o finalmente la “teoría king kong”⁷⁷.

Es en el derrumbamiento de los muros entre maternidad y paternidad que habría que centrarse de antemano. La necesidad (a menudo no expresada sobre todo por parte de las mujeres) de exigir, no una complaciente conciliación, sino que la total asimilación o inversión de los roles del cuidado tradicional de los niños ofrece la única vía para que

⁷⁴ MARION YOUNG, I.: *La justicia y la política de la diferencia*, Feminismos, n. 59, Madrid, Cátedra, 2000.

⁷⁵ “La feminidad es un papel, una imagen, un valor que los sistemas masculinos de representación imponen a las mujeres. En esta mascarada de la feminidad, la mujer se pierde a sí misma jugando con ella”. Eso afirma Luce Irigaray retomando la idea de Julia Kristeva según la cual este término carece de identidad. MUÑOZ MUÑOZ, A.M., GREGORIO GIL, C. SÁNCHEZ ESPINOSA, A. (eds.): *Cuerpos de mujeres: miradas, representaciones, e identidades*, Colección Feminae, Granada, Universidad de Granada, 2007, p.370.

⁷⁶ PRECIADO, B.: *Manifiesto contra-sexual*, Pensamiento, Madrid, ed. Opera Prima, 2002.

desaparezca la carga simbólica y atávica de la maternidad. Como diría -Geneviève Fraisse- frente al equivoco término de “conciliación” o “reconciliación” es en la “rearticulación” entre los dos gobiernos: la familia y la ciudad que hay que concentrar los esfuerzos, en la redefinición de un nuevo “contrato sexual” frente al equivocado contrato social de Rousseau⁷⁸.

La perpetuación de forma consciente o inconsciente de la superioridad de unos valores definidos apriorísticamente como específicamente femeninos en el cuidado maternal (sensibilidad, sentido de responsabilidad, instinto maternal) en detrimento de unos masculinos, ejercidos en el espacio privado y proyectados en el público, siguen siendo la principal razón de la desaparición o desvalorización de los sujetos femeninos maternos.

El derrumbamiento de la identidad biológica y determinista que hasta ahora ha afectado la construcción de erróneas identidades femeninas hace esperar que eso se repercuta también en la caída de las tradicionales identidades masculinas. Es de auspiciar que la eliminación de la masculinidad tal y como la tradición la ha venido perpetuando, sea objeto de una más profundizada y futura reflexión, que aunque todavía existe a un estadio todavía imberbe, pueda pronto dar pie a una redefinición y/o eliminación del modelo dominante de masculinidad⁷⁹.

Repensar la maternidad, como un ámbito de reinención conjunta de la maternidad y de la paternidad; redefinir estos términos y para que la maternidad sea un acto de plena responsabilidad y elección común, quitándole así toda limitación y determinación que la diferencia biológica “impone”, serviría para que la maternidad se tuerca en un acto de creación, no más individual sino que plenamente dual.

Ahora bien, podríamos decir que el originario liberalismo universalista e individualista sigue topando con el reconocimiento de la maternidad - entre las múltiples identidades femeninas- que sigue siendo un motivo de atrito en el debate y praxis feminista y política. La maternidad convive, aún hoy en día, de forma contradictoria con el ideal democrático, como una realidad deficitaria entre las ciudadanas. Como subraya

⁷⁷ DESPENTES, V.: *Teoría King Kong*, ed. Melusina, 2007.

⁷⁸ FRAISSE, G.: *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*, *ibidem*.

Anne Philips⁸⁰ este ideal democrático sigue teniendo el límite de que nunca llegará a cumplirse mientras no sobrepase, aunque sin invadirlo, el espacio de la privacidad. Sin embargo, y al mismo tiempo, la protección de la privacidad funciona como una lícita barrera y/o como un *escamotage* de no intervención por parte de los sistemas democráticos.

Finalmente ni el sistema democrático actual, ni la llegada revolución de los conceptos de maternidad y paternidad garantizan condiciones de plena igualdad. Parece ser, por lo tanto, que la esperanza del cambio en la relación entre el ámbito privado y el público y cierta “inconciencia emocional” es lo que suporta la decisión de la maternidad. Cabría auspiciar para terminar, que la maternidad sea una decisión plenamente conciente de asumir en unos perfiles identitarios múltiples de géneros.

⁷⁹ LEVANT, RONALD F.: *Masculinity reconstructed: changing the rules of manhood: at work, in relationships and in family life*, Plume, 1996.

⁸⁰ PHILIPS, A.: “¿Deben las feministas abandonar la democracia liberal?” en CASTELLS, C. (comp.) *Perspectivas feministas en teoría política*, Barcelona, Paidós, 1996, pp. 79-97.